



**Si la patria es de todos y para todos, todos debemos honrarla civilizándola.**

**BIBLIOTECA DE LA LIGA PATRIÓTICA ARGENTINA**

---

**La Liga Patriótica Argentina** asocia su entusiasmo al homenaje que el pueblo de San Juan rinde al gran Sarmiento, publicando la oración que pronunció como Presidente de la República en honor de la Bandera Nacional, el 24 de Setiembre de 1873.



---

---

## DECRETO

---

Buenos Aires, setiembre 20 de 1873.

Habiendo de inaugurarse el 24 del corriente, día de la batalla de Tucumán, la estatua ecuestre del General Don Manuel Belgrano, que lleva en alto la Bandera Nacional, que él hizo flamear primero en los campos de batalla, y debiendo recordarse con esta ocasión el oríjen, las glorias y el carácter simbólico de nuestra Bandera, el Presidente de la República,

### DECRETA:

Artículo 1º El presidente y sus Ministros, la Corte Suprema, el Cuerpo Diplomático, la Comisión de la Honorable Cámara de Diputados, las Autoridades Provinciales, las listas civil y militar, oportunamente invitadas, concurrirán el 24 del corriente al salón de Gobierno á las dos de la tarde, para dirigirse al lugar de la ceremonia á las tres en punto.

Art. 2º Concurrirán igualmente el Ilmo. Arzobispo electo, el Cabildo Eclesiástico, el clero regular y las órdenes religiosas, debiendo el Gefe de la Iglesia hacer las preces correspondientes antes de la inauguración.

Art. 3º Comisiones de los Colegios y Escuelas Públicas entonarán el Himno Nacional, terminadas que sean las preces.

Art. 4º El Presidente de la República descorrerá el velo de la Estatua y pronunciará el discurso inaugural que será seguido por uno del Gobernador de la Provincia y por otro del Brigadier General D. Bartolomé Mitre, como miembro de la Comisión encargada de la construcción de la estatua.

Art. 5º El acto de descorrer el velo será saludado por las tropas presentando las armas y por las bandas de música con el Himno Nacional, sa-

ludándose con ciento un cañonazos la inauguración de la Bandera Nacional con la Estátua ecuestre.

Art. 6º El acto de descorrer el velo será anunciado á todas las provincias por el Telégrafo, a fin de que se asocien á esta festividad Nacional.

Art. 7º El Presidente exhibirá la Bandera del Ejército de los Andes que se halla depositada en poder del Gobierno Nacional.

Art. 8º Formarán una guardia de honor desde las seis de la tarde del día anterior en torno de la Estátua, y custodia de la Bandera, los siguientes Señores Generales y Gefes de los Ejércitos de la Independencia que se encuentran en esta ciudad.

#### BRIGADIERES GENERALES

D. José M. Zapiola.  
„ Juan E. Pedernera.

#### GENERALES

D. Tomás Iriarte.  
„ Eustaquio Frías.

#### GENERAL HONORARIO

D. Nicolás Vega.

#### CORONELES

D. Rufino Guido.  
„ Gerónimo Espejo.  
„ Juan Isidro Quesada.  
„ Francisco Seguí.  
„ Evaristo Uriburu.  
„ Jorge Velar.

#### TENIENTES CORONELES

D. José María Pineda.  
„ Pedro Rodríguez.  
„ Juan Medeiros.  
„ José Obregoso.

#### SARGENTO MAYOR

D. Francisco Pelliza.

Art. 9º Un cuerpo de inválidos y soldados pertenecientes a los mismos ejércitos de la Independencia formarán con los gefes nombrados ocupando éstos los costados del cuadro de la Estátua, y el fondo los inválidos.

Art. 10º Las escuelas militares y náutica formarán más afuera en el mismo orden.

Art. 11º Habrá parada de las fuerzas disponibles en esta ciudad a las órdenes del general D. Benito Nazar, que sirvió á las del general Belgrano, colocándose dichas fuerzas según se disponga por el Ministerio de la Guerra.

Art. 12º Nómbrase maestro de ceremonias para la lista civil al Director General de Correos don Gervasio Posadas.

Art. 13º En las casas de la ciudad se izará la Bandera Nacional como muestra de regocijo público y en memoria de tan grande acontecimiento, quedando la autoridad local encargada de hacer efectiva esta disposición.

Art. 14º Se publicará y se repartirá la relación histórica con que el Brigadier General D. Enrique Martínez acompañó la Bandera del Ejército de los Andes.

Art. 15º Declárese feriado el día 24 del corriente.

Art. 16º Los respectivos Ministros quedan encargados de la ejecución de este decreto en la parte que les corresponde.

Art. 17º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.

*Uladislao Frías*

## Oración a la Bandera

Lenamos uno de los más nobles deberes de la vida social, rindiendo homenaje á la memoria de los altos hechos que inmortalizan el nombre de uno de nuestros antepasados. Un montículo de tierra sobre los restos mortales de un héroe, fué el primer monumento humano. Las pirámides eternas del Egipto conservan aun el plan de esta arquitectura primitiva, y es hoy idea aceptada que al rededor de una tumba se despertó en el hombre, aun salvaje, el sentimiento religioso que nos liga al Ser Supremo, y empezaron a bosquejarse la familia, el órden social y las leyes.

Cuando el sentimiento artístico, innato como el religioso en nuestra alma, se hubo espresado en las formas plásticas de la belleza, la estátua suplantó al Mausoleo; y nosotros mismo, los últimos venidos a participar de las bendiciones de la civilización, repetimos lo que la Grecia y Roma hacían para perpetuar la memoria de sus héroes, de sus padres y de sus grandes ciudadanos. Ante la imájen de uno de nuestros hombres públicos, repetimos este acto instintivo de nuestra especie, volviendo a lo pasado, trayendo hacia nuestra época, y legando a la posteridad el recuerdo en hombres y hechos de nuestro oríjen, como pueblo que tiene hoy su puesto conquistado y aceptado entre las naciones del mundo.

Aunque nuestra alma sea inmortal, la vida, en los estrechos límite que la naturaleza ha asignado al hombre, es pasagera. Pero la especie humana se perpetúa hace mil siglos, dejando tras sí, entre el humo de las generaciones que se disipan en el espacio, una corriente de chispas que brillan un momento, y pueden segun su intensidad y duración, convertirse en luminares, en llama viva, en rayos perpétuos de luz, que pasen de una a otra generación, y se irradién de un pueblo a otro, de un siglo a otro siglo, hasta asociarse a todos los progresos futuros de la sociedad y ser parte del alma humana.

¿Quien se profesa republicano, y no siente en su espíritu rebullirse el alma de Washington, la

última y mas acabada personificación de las virtudes públicas; la mayor de todas, hacer triunfar el derecho sin apropiarse los despojos de la victoria, trazando el camino por donde habrán de avanzar los demas pueblos hácia la conquista de la libertad?

Hay, pues, una inmortalidad humana que se adquiere por el génio, la abnegación o el sacrificio; pudiendo extenderse, según la perfección e influencia de aquellas virtudes, a un pueblo, a toda la tierra, a un siglo, a todos los que le sucedan mientras exista la raza humana, Belgrano, cuya efijie contemplamos, participa para nosotros, y en la medida concedida a cada uno, de esas cualidades que hacen al hombre vivir más allá de su época. Hace cincuenta años que desapareció de la escena, y no ha muerto sin embargo. Apenas se conserva el recuerdo de la casa en que nació aquí, y todas las ciudades y pueblos argentinos lo reclaman como suyo. Su apellido puede extinguirse según la sucesión de las generaciones; pero dos millones de habitantes desde ahora lo aclaman Padre de la Patria.

No es biografía del General Belgrano la que intentaría trazar, para dar más vida al bronce, la que le ha comunicado el artista. Belgrano era muy hombre de la época crepuscular en que apareció. General sin las dotes del génio militar, hombre de estado, sin fisonomía acentuada. Sus virtudes fueron la resignación y la esperanza, la honradez del propósito y el trabajo desinteresado.

Su nombre, empero, sin descollar demasiado, se liga a las más grandes faces de nuestra Independencia, y por más de un camino, si queremos volver hácia el pasado, la candorosa figura de Belgrano ha de salirnos al paso.

Cuando el Gobierno agradecido, quiso premiarlo, por la memorable victoria ganada en Tucumán en este día, disminuyendo su pobreza fundó con el premio cuatro Escuelas Primarias, las primeras, que cuatro ciudades, que son hoy capitales de Provincia, veían abrirse para la educación de sus hijos. Acaso algún Senador hoy, asistió a alguna de ellas en su niñez.

Estos desvelos por levantar al pueblo de su prostración intelectual, sin lo cual no hay libertad duradera; su empeño de establecer la moral relajada en las Escuelas y Ejércitos; su profundo sentimiento religioso que difundía sobre el soldado, para santificar la causa de la Independencia, poniéndola bajo la protección de la Virgen de Mercedes que conserva aún el bastón del mando, depositado por él al pié de su imágen en Tucumán; su eclipse de la escena, cuando en los tiempos de discordia y de guerra civil, como dice Tácito, “el poder pertenece a los más perversos”; su muerte oscura; su carrera tan gloriosa, tan olvidada, todo esto lo caracteriza como a Rivadavia, como al General Paz y a otros; y es esa la base firme en que se asienta la estatua que hoy levantamos en su honor.

Los primeros movimientos del patriotismo americano, se sienten en el alma de Belgrano. Funda la primera Escuela de Educación Científica que existió en Buenos Aires, pues Charcas y Córdoba eran hasta entonces el centro de la civilización colonial.

Como el malogrado Montgomery que llevó en vano al frígido Canadá la noticia de que sus hermanos estaban en armas para conquistar la libertad, Belgrano llevó al tórrido Paraguay la enseña de la nueva Patria. La historia castiga a los retardatarios de la primera hora. El Canadá es todavía dominio de la corona, como el Paraguay menos feliz, por haberse tapado los oídos al llamado de sus hermanos, entonces, cayó en las redes sombrisa del tirano Francia, en las garras del tigre López, y todavía no ha visto el último día de sus tribulaciones.

Como Franklin, Belgrano fué a buscar acomodo con la dinastía real, para poner término al conflicto, y como Franklin volvió desesperado de la prudencia y de la previsión humana a activar el Acta de nuestra Independencia.

**En nombre del pueblo argentino abandono a la contemplación de los presentes, la estatua ecuestre del General D. Manuel Belgrano, y lego a las generaciones futuras en el duro bronce de que está.**

formada, el recuerdo de su imájen y de sus virtudes.

**Que la bandera que sostiene su brazo flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, a lo alto de los mástiles de nuestras naves, y a la cabeza de nuestras lejiones; que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa!**

Todos los Capitanes pueden ser representados como en esta estatua, tremolando la enseña que arrastra las huestes a la victoria.

En le caso presente, el artista ha conmemorado un hecho casi único en la historia, y es la invención de la Bandera con que una nueva Nación surgió de la nada colonial, conduciéndola el mismo inventor, como Porta Estandarte. Nuestro signo, como nación reconocida por todos los pueblos de la tierra ahora y por siempre, es esa Bandera, ya sea que nuestras huestes trepasen los Andes con San Martín, ya sea en fin que en los tiempos tranquilos que ella presajió, se cobije a su sombra la inmigración de pueblos arribantes, trayendo las Bellas Artes, la Industria y el Comercio.

Tal día como hoy, el General Belgrano en los campos de Tucumán, con esa Bandera en la mano, opuso un muro de pechos jenerosos a las tropas españolas; que desde entonces retrocedieron y no volvieron a pisar el suelo de nuestra Patria, siendo nuestra gloriosa tarea, de allí adelante, buscarlas donde quiera conservasen un palmo de tierra en la América del Sur, hasta que por el glorioso camino de que Chacabuco y Maipú fueron solo escalones, nos dimos la mano en Junín y Ayacucho con el resto de la América, independiente ya de todo poder extraño.

Y sea dicho en honor y gloria de esta Bandera. Muchas repúblicas la reconocen como salvadora, como auxiliar, como guía en la difícil tarea de emanciparse. Algunas, se fecundaron a su sombra;

otras, brotaron de los jirones en que la lid la desgarró. Ningún territorio fué, sin embargo, añadido a su dominio; ningún pueblo absorvido en sus anchos pliegues; ninguna retribución exigida por los grandes sacrificios que nos impuso.

En la vasta extensión de un continente entero, no siempre son claros y lejibles los términos que Dios y la naturaleza imponen a la actividad de las grandes familias humanas que pueblan la tierra. ¿Cuál es la extensión de la que cubre hoy y protege nuestra Bandera?

La República Argentina ha sido trazada por la regla y el compas del Creador del Universo. Ese anchuroso Rio que nos dá nombre, es el alma y el cérebro de todas las rejiones que sus aguas bañan. Puerta de esta América que abre hácia el ancho mar que toca el umbral de todas las naciones, por ahí subirán rios arriba con la alta marea del desarrollo, los oleadas de hombres, de ideas, de civilización que acabarán por transformar el desierto en Nación, en pueblo. Aquí, en estas playas, han de cambiarse los productos de tan vasta oya, de tantos climas, por los que hayan en todo el globo preparado siglos de cultura, y la lenta acumulación de la riqueza. Aquí ha de hacerse la transmutación de las ideas; aquí se amalgamarán las de todos los pueblos; aquí se hará su adaptación definitiva, para aplicarse á las nuevas condiciones de la existencia de pueblos nuevos, sobre la tierra nueva.

No hablo del porvenir. Es ya, este sueño de nuestros padres, un hecho presente.

He ahí, en esos millares de naves, nuestros misioneros hasta el seno de la América. Ved ahí en la masa de este pueblo el ejecutor de la gran obra, acudiendo de todas partes a alistarse en nuestras filas, y por el trabajo, la industria, el capital, las virtudes cívicas, hacerse miembro de la congregación humana que lleva por enseña en la procesión de los siglos hácia el engrandecimiento pacífico, la Bandera bi-celeste y blanca.

Esta Bandera cumplió ya la promesa que el signo ideográfico de nuestras armas espresa. Las Naciones, hijas de la guerra, levantaron por insig-

nias, para anunciarse a los otros pueblos, lobos y águilas carniceras, leones, grifos, y leopardos. Pero en las de nuestro escudo, ni hipogrifos fabulosos, ni unicornios, ni aves de dos cabezas, ni leones alados, pretenden amedrantar al extranjero. El Sol de la civilización que alboreaba para fecundar la vida nueva; la libertad con el gorro frijio sostenido por dos manos fraternales, como objeto y fin de nuestra vida; una oliva para los hombres de buena voluntad; un laurel para las nobles virtudes; he aquí cuanto ofrecieron nuestros padres, y lo que hemos venido cumpliendo nosotros, como república, y harán extensivo a todas estas regiones como Nación, nuestros hijos.

Hasta la esclusión del sangriento rojo, del blasón de todos los pueblos, hasta el color celeste que no tiene escritura propia en la heráldica, se avienen con la idea dominante en este emblema.

Las fajas celestes y blancas son el símbolo de la soberanía de los reyes españoles sobre los dominios, no de España, sinó de la corona, que se extendían a Flandes, a Nápoles, a las Indias; y de esa banda real hicieron nuestros padres divisa y escarapela, el 25 de Mayo, para mostrar que del pecho de un Rey cautivo, tomábamos nuestra propia Soberanía como pueblo, que no dependió del Consejo de Castilla, ni de ahí en adelante, del disuelto Consejo de Indias.

El General Belgrano fué el primero en hacer flotar a los vientos la Banda Real, para coronarnos con nuestras propias manos, Soberanos de esta tierra, e inscribirnos en el gran libro de las naciones que llenan un destino en la historia de nuestra raza. Por este acto elevamos una estatua en el centro de la plaza de la Revolución de Mayo al General Porta-Estandarte de la República Argentina.

P si la barbarie indíjena, o las pasiones perversas intentaron alguna vez desviarnos de aquel blanco que los colores y el escudo de nuestra Bandera señalaban a todas las jeneraciones que vinieran en pos, reconociéndose argentinas a su sombra, los bárbaros, los tiranos y los traidores inventaron pabellones nuevos, oscureciendo lo celeste para que las sombras infernales reinasen y enrojecien-

do sus cuarteles para que la violencia y la sangre fuesen la ley de la tierra. En Caseros esta era la Bandera que enarbolaba el Tirano contra el proscrito pabellón que volvía para aplastar la sierpe, con sus hijos dispersos por toda la América. En Caseros por la unión de los partidos, reaparecieron esas dos manos entrelazadas, como siempre lo estarán en defensa de la Patria. Al día siguiente de Caseros vuestras madres y hermanas; ¡oh pueblo de Buenos Aires! tiñeron de celeste telas, para victorear a los libertadores; porque, sea dicho para recuerdo del ódio de los tiranos a nuestra Bandera, en 1852, no habia en una gran ciudad civilizada, emporio de un gran comercio una vara de tela celeste para improvisar un pabellón; y una generación entera existia, que no conoció los colores de la Bandera de su Patria. Ese pendón negro con sus gorros sangrientos es, por fortuna nuestra, el que en los Inválidos de Paris, recuerda la ruptura de la cadena con que Rosas intentó amarrar la libre navegación de los rios.

La Bandera blanca y celeste, ¡Dios sea loado! no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra!

La petipieza de la horrible tragedia que concluyó en Caseros se está representando ahora en la otra márjen del paterno Rio; y no seria extraño que oyeramos desde aquí los cañonazos con que acaso en estos momentos, nuestro pabellón somete los últimos restos de la barbarie, y de los caudillos. He aquí el Pendón de la rebelión, que solo pide al parecer empapar en sangre el de la República. Habíalo dejado olvidado el General Urquiza al tomar la Bandera Nacional por suya, a fin de hacer servir la victoria para fundar la Magna Carta de nuestras libertades. Un asesino lo recojió del suelo y para simbolizar la barbarie y el crimen lo opone rebelado, a la Bandera Nacional. La traición a la Patria está detrás de ese sangriento trapo.

Al abandonarlo a la exaceración de los presentes y de los venideros, no temais que hiera sentimientos, ni aún preocupaciones nobles del pueblo, ni de las masas entrerianas. Allí, en aquella escojida fracción de nuestro territorio, el sentimiento na-

cional se agita más vivo, si cabe, que en parte alguna de él.

La vil trama del revelde vencido, sorprendió a las poblaciones merced de las tinieblas de la noche, y amanecieron bajo el imperio de la rebelión, que muchos aceptaron por las funestas divisiones de partido, que a tantos estravian.

Cerremos los ojos sobre ese cuadro y contemplemos el presente, que él vindica el nombre entreriano del baldón que han querido arrojarle los traidores.

Batallones de infantería entreriana guarneciendo las ciudades; los ejércitos nacionales considerablemente aumentados por regimientos numerosos de caballería de la misma Provincia; el guardia nacional Miguel Ocampo, arrancando de la mano de un traidor la enseña de la rebelión y empapándola en su propia sangre, realizando con ese hecho acción igualmente heroica que el legendario Falucho, muriendo al pié de esta misma Bandera en las fortalezas del Callao libradas por traición al enemigo; la Banda Oriental llena de emigrados, los bosques populando de prófugos, las islas pobladas de escapados, ¿dónde está el pueblo rebelde entreriano, en que quiere apoyarse la traición? Sí; hay traidores es cierto; hay algunos miles de oprimidos, hay niños y ancianos arrastrados por la leva, retenidos por el temor del degüello, jenerales y aventureros extranjeros: hé ahí el ejército y el poder de la rebelión.

Quiero que el último paisano que en este momento sufre los rigores de la estación y las fatigas de la guerra por vivir siempre a la sombra de esta Bandera, sepa que el Gobierno de su Patria tiene en cuenta su humilde, pero valioso sacrificio, porque dá lo único que posee, que es la vida, pues ni un nombre tiene el pueblo anónimo que en la guerra se llama soldado. Sepan los valientes y fieles entrerianos que están combatiendo, que con ello ponen el capitel al edificio de nuestra nacionalidad, y cierran para siempre el abismo de las segregaciones del territorio que recibimos en herencia de los fundadores de la Bandera Nacional.

Al terminar la historia, a misión y los obstáculos con que ha luchado esta Bandera, necesito aña-

dir que aun le falta recibir como hijos suyos, millares de los que aquí están presentes y que la acatan y saludan como huéspedes.

En los Estados Unidos, nuestros predecesores y compañeros de peregrinación en este Nuevo Mundo, no hay extranjeros, sinó los viageros que visitan sus playas. Hay dos millones de alemanes ciudadanos, y otros tantos irlandeses, ingleses y de todo oríjen, hasta venidos del Celeste Imperio. Aquí la amalgamación marcha con más lentitud. Acaso el fuego sagrado de la Libertad no esté tan vivo todavía, para fundir las nacionalidades y hacer correr el duro bronce del pueblo regenerado, en que la humanidad va a presentar un nuevo tipo americano.

No importa. La Providencia sigue aquí otro sendero, tal vez. Debemos a la España la sangre que corre en nuestras venas, y cuando la desgracia aflige a sus hijos, podemos pagar la de sus héroes. los Solís, los Ayalas, los Garay, que se sacrificaron por fundar estos pueblos. Habrá patria y tierra, libertad y trabajo para los españoles, cuando en masa vengan a pedírnosla como una deuda. Y para los Italianos, cuya historia es la de los pueblos de nuestra lengua, cuya arquitectura es el ornamento de nuestros edificios, cuyas bellas artes con intérpretes como Ristori, Tamberlick, Mansoní y tantos otros, que nos han visitado embelleciendo la existencia, habrá siempre una carta de ciudadanía para ellos y sus descendientes; y nuestros rios y nuestras ciudades y nuestros campos, para teatro de sus variadas industrias.

Y los hijos de Francia, que tanto han sufrido por la redención de la inteligencia, que tantos errores ha cometido, rescatándolos y rescatándose por la gloria o el patriotismo, tendrán bajo esta bandera, ancho lugar en nuestros gustos, en nuestras culturas y en nuestras ideas.

Y la poderosa Albión, la enérgica raza inglesa, cuya misión parece ser someter el mundo bárbaro de Asia. Africa y de los nuevos continentes e islas al influjo del comercio, e improvisar naciones que trasplantan el Habeas Corpus, la libertad sin tumulto, la máquina y la industria, bienvenida fue siempre, y bien empleados serán sus capitales en

las grandes empresas que completan nuestra existencia como nación civilizada.

Y a todas las nacionalidades de la tierra, cuyos hijos tocan estas playas en busca de un lugar para hacer un domicilio y una patria, ofrézcoles en nombre del pueblo que esta Bandera representa, la protección que ella dá gratuitamente, recordándoles solo, que el hombre es familia, tribu, nación, con deberes para con los demás, y que los sentimientos más generosos, el heroísmo, la gloria, el amor de la patria, se amortiguan no ejercitándolos; y que la elevación del alma humana desciende y desaparece con la satisfacción exclusiva de las necesidades materiales.

#### Conciudadanos:

Una nación está destinada a prevalecer, cuando obedece en su propio seno a las inmutables leyes del desenvolvimiento humano.

Sin el espíritu de conquista, Roma vive en nosotros con sus códigos, como Grecia con sus artes plásticas, su lengua y sus instituciones republicanas, completadas por el sistema representativo. Acaso es Providencial que debemos existencia y nombre a Colón y a América Vespucio; y si Garibaldi ha de tener su parte en la reconstrucción de la Italia romanizada, su lugar en la historia lo conquistará, mezclando aquí su sangre a la nuestra, para endurecer los cimientos de nuestra constitución, libre, republicana, representativa.

Hagamos fervientes votos, porque, si a la consumación de los siglos, el Supremo Hacedor llamase a las naciones de la tierra para pedir las cuenta del uso que hicieron de los dones que les deparó, y del libre albedrío y la inteligencia con que dotó a sus criaturas, nuestra Bandera, blanca y celeste, pueda ser todavía discernida entre el polvo de los pueblos en marcha, acaudillando cien millones de argentinos, hijos de nuestros hijos hasta la última generación, y deponiéndola sin mancha ante el sólio del Altísimo, puedan mostrar todos los que la siguieren que en civilización, moral y cultura intelectual, aspiraron sus padres a evidenciar, que en efecto fué creado el hombre a imagen y semejanza de Dios.

